Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

OFICINAS, PLAZA DE LA ARMERÍA, 3 DUPLICADO.

Venta: una mano de 25 ejemplares. . . . 8 reales.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

AÑO TERCERO. -- NUMERO 641.

Las Cortes

Senado

Extracto de la sesion del 15 de Abril de 1880. PRESIDENCIA DEL EXCMO. SEÑOR MARQUÉS DE BARZANALLANA.

Abierta á las tres, fué leida y aprobada el acta de la anterior.

El Sr. ALVAREZ (D. Manuel María) hace al ministro de Gracia y Justicia el ruego á que nos referimos en nuestra segunda edicion de ayer.

El señor ministro de GRACIA Y JUS-TICIA contesta que no tiene facultades el Gobierno para acceder á los deseos del senor Alvarez, por lo que nuestras leyes disponen, en el punto que se debate.

Manifiesta tambien que es necesario el concurso de la opinion y que se modifionen las costumbres para establecer la reforma que se solicita.

El Sr. Alvarez rectifica.

ES

S

nas loc-dad ada (In-las ed.

El señor marqués de SAN CÁRLOS dice que hace un mes habia presentado una proposicion que abundaba en las ideas expuestas por el Sr. Alvarez, y la retiró por excitaciones del señor ministro de Gracia y Justicia, porque la comision de Códigos estaba reformando el Código penal y a ella competia el ocuparse de este asunto, y pregunta si esto ha sido objeto del estudio de la citada comision.

El señor ministro de GRACIA Y JUS-TICIA dice que la cuestion ha sido sometida al exámen de la comision de Có-

El señor PRESIDENTE: Órden del dia: Dictámen de la comision concediendo una próroga para terminar los estudios de un ferrocarril de Salamanca á la frontera por-

Se aprueba sin discusion.

Continúa la discusion del dictámen para reforma del procedimiento criminal. Se aprueba el art. 2.º

Al 3.º hay una enmienda proponiendo que se tenga en cuenta lo establecido en el párrafo tercero del art. 5.º de la Constitucion del Estado, que garantiza la seguridad individual, y pide que se establezca un procedimiento sumarísimo con este objeto.

El señor marqués de SEOANE, su autor, la apoya.

El Sr. SANCHEZ MILLA, de la comision, manifiesta que no puede admitir la enmienda del señor marqués de Seoane.

El señor ministro de GRACIA Y JUS-TICIA pronuncia breves frases en apoyo del dictamen de la comision.

Manifiesta que pondrá á la deliberacion del Senado el Código penal reformado, y tambien unas bases para la reforma de la organizacion del poder judicial.

Los señores marqués de Seoane y ministro de Gracia y Justicia rectifican.

Se desecha la enmienda y se aprueba el articulo 3.º

Al art. 4.º hay una adicion que dice que se estudie la organizacion de la poli-

cia judicial de otros países, para que se haga en el nuestro la reforma que es necesaria. El Sr. BRAVO (D. Emilio) dice que no puede admitirse, porque no es pertinente en la ley que se proyecta, sino en la orga-

nizacion del poder judicial, de que ha hablado el señor ministro de Gracia y Jus-

El señor marqués de SEOANE defiende su adicion.

El Sr. Bravo rectifica.

El señor ministro de GRACIA Y JUS-TICIA manifiesta que considera necesario que el ministerio fiscal tenga más intervencion en el procedimiento que la que hasta aquí se le ha dado, y que debe darse nueva organizacion á aquel ministerio público.

El señor marqués de SEOANE retira su enmienda y se aprueba el art. 4.º

El señor PRESIDENTE: Orden del dia para mañana: Dictámen de la comision de peticiones y votacion definitiva de cinco proyectos de ley.

Se levanta la sesion. Eran las cinco y cuarto. Congreso .

Ratracto de la sesion del 15 de Abril de 1880. PRESIDENCIA DEL SEÑOR CONDE DE TORENO.

Abierta la sesion á la una, se dió lectura del acta de la anterior, que fué apro-

(Poquísima concurrencia en las tribunas y en los bancos.

En el azul los ministros de Fomento y de Hacienda.)

El Sr. BOSCH Y LABRUS, como individuo de la comision de presupuestos generales del Estado, presenta tres votos particulares al dictamen de la misma, a fin de que se les dé el curso reglamentario, ya que el señor presidente se negó á trasmitirlos á la comision.

El señor PRESIDENTE dice que no los ha admitido cuando el Sr. Bosch se acercó á la mesa á presentarlos, porque no hay precedente alguno que autorice esta admi-

El Sr. BERDUGO presenta otros dos votos particulares al mismo dictámen.

El Sr. FERNANDEZ (D. Braulio) presenta dos exposiciones de los comerciantes de Haro y de Logroño, pidiendo que se suprima el impuesto transitorio de guerra que se cobra en Irun.

El Sr. ÁLVAREZ MARIÑO ruega al senor ministro de Hacienda adopte algunas medidas para que se haga con regularidad la devolucion de las flanzas á los administradores subalternos de rentas y loterías que las tienen solicitadas y se les ha mandado devolver.

Tambien ruega al señor ministro de Hacienda procure que se despachen lo más pronto posible los expedientes incoados sobre rebaja en el encabezamiento de consumos de varios ayuntamientos.

El señor ministro de HACIENDA ofrece enterarse de ambos asuntos y disponer que se activen los expedientes.

El Sr. CASADO apoya una proposicion de ley sobre repoblacion de montes.

El señor ministro de FOMENTO manifista su conformidad con la proposicion presentada, aunque hará algunas observaciones á su tiempo.

Se toma en consideracion.

El Sr. GIL BERGES presenta una exposicion del comercio de Zaragoza pidiendo la supresion del impuesto de guerra que subsiste como transitorio en Irun.

El Sr. BERDUGO usa de la palabra para manifestar que, segun declaracion de la comision general de presupuestos, ésta ha introducido modificaciones de importancia en el proyecto del Gobierno y desea saber cuáles son en todos sus detalles.

Continúa el debate sobre la interpelacion del señor Candau acerca de Admiministracion.

El Sr. CANDAU rectifica.

Examina las operaciones del Banco de España, y de su estudio deduce que si son grandes los servicios que dicho establecimiento ha prestado al Gobierno, son mayores los que el Gobierno ha prestado al

Dice que las cuentas corrientes de los grandes capitalistas é industriales ascienden á 450 millones de pesetas, cantidad exigua en relacion á la poblacion de Madrid, que consta de 400.000 habitantes.

Censura la irregularidad en los procedimientos para el cobro de contribuciones

en las provincias. Acusa al Gobierno de falta de formali-

dad y de respeto á las leyes. Declara que su interpelacion no ha tenido más objeto que dar á conocer los vejámenes que sufren los contribuyentes y el predominio que ejerce el Banco de España sobre los funcionarios del Estado.

Combate el sistema que se sigue para hacer efectivos los impuestos.

Termina manifestando que el País obedece al Gobierno por temor, y pidiendo justicia para la Nacion y para que no sean estériles ni infructuosos los esfuerzos que hace para sobrellevar las cargas.

El señor ministro de Hacienda rectifica. Se suspende esta discusion.

Se da lectura del dictamen de la comision sobre el establecimiento de un cable telegráfico de Cádiz á las islas Canarias, y se aprueba sin discusion.

Apruébanse asimismo los dictámenes de la comision de actas relativos á Benabarre

Presta juramento el señor marqués del

Madrid, viérnes 16 de Abril de 1880.

Continúa la discusion del presupuesto de ingresos de Cuba.

El Sr. ARMAS (de la comision) reanuda su discurso contestando al pronunciado en la sesion de ayer por el Sr. Martinez Campos (D. Miguel).

El Sr. MMartinez Campos (D. Miguel) Previa consulta á la Cámara, concédese

un cuarto turno. El Sr. LABRA le consume.

Examina los presupuestos, y de su exámen concluye que el Gobierno trata con desconfianza los asuntos que se refieren á la reorganizacion político-económica de Cuba, y que no piensa en llevar á la Isla las reformas, consideradas de urgente necesidad por el Sr. Labra y diputados que representan el partido liberal de Cuba.

Censura los empréstitos realizados por el Gobierno y el sistema de autorizaciones que llevan la alarma á aquel país.

Expone los dos puntos capitales de su discurso. Primero, que el presupuesto de Cuba es incompatible con las declaraciones que ha hecho el partido conservadar-liberal y con los compromisos que ha contraido; y segundo, que es tambien incompatible con los nuevos principios del derecho colonial y con las exigencias de

Desarrolla su tésis en períodos elocuentes, que son oidos con profunda atencion por los señores diputados.

Lamenta el abandono en que el Estado ha tenido siempre á Cuba, donde no hay carreteras, caminos, ni más ferrocarriles que los que se deben á la iniciativa individual.

Cree indispensable para la prosperidad de la Isla la libertad de la inmigracion; pero ésta no se verificará miéntras inspire temores de tiranía la política del Gobierno de la Metrópoli.

Explica la autonomía en el partido de la descentralizacion administrativa, y dice que su ideal absoluto es la asimilacion en todo al régimen de la Península.

Aboga por la abolicion de las aduanas como ideal para lo porvenir.

Confia en que no tardará mucho en estar conforme con su opinion el Sr. Cánovas, á quien el orador cree más autonomista que asimilador.

Concluye diciendo que el presupuesto que se discute es la negacion de las reformas, y que no lo votarán ni él ni sus colegas en representacion.

Se suspende el debate.

El Sr. PEREZ ZAMORA expresa algunas dudas respecto á un dictámen impreso que se ha repartido.

El Sr. MARTINEZ (D. Cándido), de la comision, aludido, dice que se va á imprimir de nuevo, refermado.

Se da cuenta de les votos particulares á los presupuestos generales que se han presentado.

Se levanta la sesion. Eran las siete.

El clero en Rusia

Entre los diversos abusos y vejaciones tradicionales que mantienen y fomentan la irritacion general en Rusia, deben contarse, ya que no en primero, en segundo lugar los puramente eclesiásticos, cometidos en ciudades y campos por el pope.

La cuestion del clero, resuelta en Francia, no lo está todavía ni ha de estarlo tan pronto en Rusia. De todos los puntos del país se elevan quejas contra las exacciones de los curas en el campo. Sin medios materiales de existencia, cargados de numerosa familia, comercian abiertamente con los sacramentos de la Iglesia, tratando de hacerlos pagar lo más caro posible. Sin hablar de las visitas que hacen á sus feligreses para sacarles donativos en especie, no exigen ménos de 15 á 20 rublos para celebrar un casamiento. Hay aldeanos tan pobres que, cuando tratan de constituir una familia, se ven obligados á vender la

En las provincias de Tambof y Smolensk se contratan los precios en la misma iglesia. Si la cantidad exigida por el clérigo excede á los medios de la jóven pa-

los aldeanos, éstos reconocen como legiti- y Galvan. mas las uniones que por tales circunstancias se han visto privadas del concurso de

Por iguales motivos suele á veces retrasarse la sepultura de los muertos hasta la descomposicion de los cadáveres. Estos pueden esperar ménos aún que los vivos, y el sacerdote tiene la seguridad de que al fin y á la postre serán aceptadas sus condiciones. Los que se hallan imposibilitados de pagar los funerales, se ven por lo mismo privados de entrar con los restos mortales en la iglesia, teniendo que llevarlos directamente al cementerio. Compréndese fácilmente cuán perjudicial es á la salud pública semejante estado de cosas, y cómo la prolongada detencion de los cadáveres cargados de miasmas contribuye á aumentar la mortalidad en aquellas extensas comarcas.

Cerca de Poltowa un sacerdote ha inventado una especie de gabela particular. Los jóvenes solteros de su parroquia que trabajan algunos dias en sus tierras, tienen derecho á casarse sin que la ceremonia les cueste nada.

La precaria situacion de los curas del campo es digna de interes; pero es desahogada si se compara con la misera condicion de un maestro de escuela. Y sin embargo, ¡qué diferencia entre su nivel moral y la manera con que ambos ejercitan sus deberes para con el pueblo!

Los maestros soportan las mayores privaciones, sin que se les pueda imputar un solo acto de presion sobre personas que estén por debajo de ellos. Así es que los campesinos prefieren el maestro al cura. Hace más de cuatro años que los semstvos estudian la mejor manera de asegurar un sueldo fijo á los individuos del clero, sin que hasta la fecha haya adelantado la cuestion un solo paso.

En la provincia de Saratof, los aldeanos han resuelto el problema á su manera. Han hecho un contrato con un cura, el cual se obliga, mediante 900 rublos anuales, á celebrar los oficios, casar, bautizar, enterrar y bendecir á la poblacion entera. Con esto está dicho todo.

> Sociedades científicas y literarias

Esta noche á las ocho y media celebra la Academia Médico-quirúrgica Española sesion científica pública en su local.

Actuará la seccion de medicina, continuando la discusion sobre la flebre tifoidea. Tienen pedida la palabra los Sres. Tellez. Salazar, Tous y Castro (D. Florencio).

El Ateneo de internos de la Facultad de medicina celebra sesion esta tarde á las cuatro en el anfiteatro clínico de la facultad, para la discusion de un caso práctico de la clínica del Dr. Encinas, presentado por el Sr. Bravo.

Mañana sábado, á las nueve en punto de la noche, tendrá lugar en la sociedad El Fomento de las Artes la décimonovena conferencia pública del presente curso, que estará á cargo del Sr. D. Francisco Pí y Margall, que disertará sobre el tema «Instituciones sociales de la antigua Amé-

La del sábado siguiente se hallará á cargo del Sr. D. Gumersindo Azcárate, cuyo tema anunciaremos.

Espectáculos

La compañía de zarzuela que actúa en el teatro de Toledo está obteniendo grandes aplausos de aquel público. Tormo, el aplaudido tenor cómico de Madrid, hace las delicias de los toledanos; la primera tiple doña Eulalia Gonzalez, que tantas simpatías reune entre nosotros, contratada recientemente, ha alcanzado tal éxito, que las dos obras en que hasta ahora ha trabajado, El Juramento y Las dos princesas, han sido dos triunfos para ella.

Ayer salió con direccion á Cartagena, en cuyo teatro de Maiquez dará una serie de representaciones, la compañía dramática que dirige el reputado primer actor sey Cuéllar, y quedan proclamados diputa- reja, la ceremonia queda interrumpida y nor Mata, y de la cual forman parte artis-

dos los Sres. Cavero y marqués del Viso. la bendicion nupcial no se verifica. Pero tas tan estimables como la señora Liron é apesar de la severidad de costumbres de hija, y los Sres. García, Chas de la Motte

> La zarzuela estrenada anteanoche en el favorecido teatro de Eslava con el título ¡Ya somos tres! obtuvo muy buen éxito. Los autores de libro y música, respectivamente, que son los señores Pina y Dominguez y D. Angel Rubio, fueron llamados á escena; pero no se presentaron por no hallarse en el teatro.

> Creemos que ha de dar buenos resultados á la empresa.

> A beneficio del Sr. Moreno, director coreográfico, se estrenaron anteanoche tres obras en el teatro Martin.

> El drama Luchas de amor, original del señor Arcaudoni, y el juguete cómico Pastelero á tus pasteles, original del Sr. Redondo y Menduiña, proporcionaron gran cosecha de aplausos á sus autores y á los artistas encargados de su ejecucion, señoras Mendoza, Segura y Urrutia, y señores Mesejo, Lojo y Diaz.

> Amor de suegra es un juguete cómico que pasó desapercibido.

Esta noche tendrá lugar en el afortunado circo de Price la tercera funcion de moda de la presente temporada. El espectáculo será escogido, y el Sr. Parish obsequiará á los concurrentes con el cromo-programa odorífico, que tanto agradó al público en la noche del viérnes pasado.

El dueño del teatro de Apolo, en union del nuevo arrendatario de aquel coliseo, se propone introducir notables reformas en dicho teatro. Entre las que se van á hacer, figura la elevacion del piso de la sala á la altura de los escenarios, con objeto de que los palcos plateas estén ménos distantes de los entresuelos.

La parte alta de dicho edificio tambien será objeto de una trasformacion impor-

Del tablado de la sala se ha encargado el acreditado artista italiano, especialista en dichos trabajos, Sr. Piccoli.

La nueva empresa encargada del teatrocafé-concierto de Capellanes piensa introducir gran variedad en los espectáculos, modificando los precios de la entrada y los artículos de consumo. Al efecto ha contratado á los hermanos Catani para bailar la cébre polonesa, dando principio hoy viérnes, y á la prestidigitadora Mme. Limiñana, que debutará el lúnes próximo, dia de

Merece especial mencion la señorita Campini, dama jóven del teatro de Apolo. puesto que, desconocida del público madrileño hasta el dia, y habiendo reemplazado en dicho coliseo á la señorita Abril. llena cumplidamente el vacío que ésta ha dejado, y todas las noches se hace aplaudir, demostrando excelentes condiciones artísticas que, á no dudar, le han de hacer colocarse á la altura que por su talento merece.

funciones para hop

TEATRO REAL. -A las ocho. -Turno impar.-Roberto il Diavolo.

ESPANOL. - A las ocho y media.-El desden con el desden.—Fin de flesta. COMEDIA .- A las ocho y media .- Turno 3.0-El hijo de Giboyer.

APOLO .- A las ocho y media .- En la cara está la edad.-El hombre es débil.-El beso .- Por un ingles .- Baile.

CIRCO DE PRICE (calle de las Infantas) .- A las ocho y media.- Gran funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos, acrobáticos y cómicos, bajo la direccion del señor Parish.

Cultos

SANTOS DEL DIA 17 .- San Antero, papa, y la beata María Ana de Jesus.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Don Juan de Alarcon, don de por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde reserva.

Visita de la Corte de María, Nuestra Senora de los Desamparados en Monserrat, ó la de la Flor de Lis en Santa María.

PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA

Gaceta Universal

MADRID 16 DE ABRIL DE 1880.

Divisiones supuestas

Ha dicho El Siglo en uno de sus últimos números que si durante el presente año no hubiera un cambio de situacion política, casi podria ase-gurarse que la actitud hasta ahora mesurada y tranquila de las oposiciones se tornaria en apartamiento y desvio de las esferas de la política. para no continuar dando más juego al partido dominante y dejarle que desaparezca por consuncion.

Y La Epoca, sorprendido porque no aguardaba esa especie de amenaza, cuya realizacion no nos parece inverosímil, ni mucho ménos, toma enseguida la revancha negando á El Siglo toda esperanza de participacion en las futuras combinaciones, por medio de las siguientes frases:

«Creemos firmemente que las soluciones intermedias no ofrecen probabilidad de ninguna especie, y que á partidos defini-dos como el liberal-conservador sustitui-rán partidos definidos en el Poder, porque esto resulta de la marcha lógica de los acontecimientos.»

Por lo visto, La Epoca es de los diarios oficiosos que mejor saben cumplir la orden del dia con la fruicion y el entusiasmo más desinteresado, lo cual hace honor á su disciplina en estos momentos; pero como de seguro no ha de querer reconocer el colega su obediencia pasiva, y, por el contrario, pretenderá explicarse explicar las causas que le inducen à creer, y no sabemos si à aconsejar en ciertas regiones las soluciones extremas, y a excluir las que llama intermedias, nos permitiremos preguntarle, aun a riesgo de que incurra con nosotros en sus habituales descortesías: ¿qué distancias, qué diferencias, qué abismos son los que existen entre los hombres ni entre las agrupaciones disponibles para formar situacion dentro del régimen político actual, para que así hable de soluciones medias y de soluciones ex-

Claro es que para descender á este analisis, el colega necesita conocer perfectamente cuáles son los principios, las doctrinas y los procedimientos que informan á cada una de las agrupaciones conservadora, centralista y constitucional, únicas que, para este

caso, creemos que querra examinar.
Suponemos que La Epoca estará
bien enterado de lo que se hace, de lo que se piensa y de los medios de accion con que cuenta el partido liberal-conservador. ¿Puede el colega decir lo mismo respecto à constitucionales, centralistas y otros elementos más ó ménos afines? ¿Conoce clara, precisa y terminantemente cuál es ó sería el programa de gobierno del partido constitucional, por ejemplo?

Los hombres del centro parlamentario han dicho solemnemente que ellos estarán del lado de aquella situacion que aplique el Código fundamental en su sentido más ampliamente liberal y que lleve à nuestras Antillas una política tan reformista como lo exija la asimilacion posible de aquellas provincias á las de la Península.

¿Sabe La Epoca si estas declaraciones distan algo, ni poco ni mucho, de las que hasta ahora han hecho los hombres más importantes del constitucionalismo?

¿Qué extremos, ni qué medios, ni qué diferencias de principios halla, pues, el colega entre todas las fuerzas que pueden llamarse oposicion del Rey o la izquierda dinástica?

Deseamos y rogamos à nuestro estimado colega que se sirva explicarnos à qué obedece ese empeño de presentar á sus lectores como divorciados á hombres y á agrupaciones tan afines, que, en los tiempos y en la ocasion en que hayan de actuar, aparecerán, no lo dude La Epoca, como una sola falange unida y dispuesta á servir á su Patria, á salvar la libertad y à afianzar las instituciones, que la política conservadora viene comprometiendo con sus continuas restas y sus habituales abusos y su desastroso influjo en todo el cuerpo social.

Pero miéntras esa ocasion no llega, aunque acaso la creamos cercana, porque no sospechamos propósitos de suicidio ni deseo de extremar demasiado los peligros, nos permitiremos aconsejar á *La Epoca* y demas diarios ministeriales que no funden en supuestas divisiones de los demas la perpetuidad de la tutela que ejercitan bien à disgusto de la pública opinion.

La Integridad de la Patria, en su número de ayer y en un artículo que titula Recuerdos, vuelve á tratar la grave cuestion del ejercicio de indulto, que ha ocupado la atencion de la prensa en estos últimos dias, y pretendiendo fortificar más y más el acuerdo del Ministerio en lo relativo al expediente del desdichado Otero, copia nuestro colega las opiniones solemnemente consignadas por los señores Posada Herrera, Sagasta, Salmeron y Martinez Campos, relativamente al uso que debe hacerse de ese sentimiento de clemencia por los poderes públicos.

No hemos de seguir à La Integri-dad en la oportunidad ni en el alcan-ce que puedan tener sus citas en estos momentos, ni hemos de discutir el distinto valor que pudiera sacarse de ellas acaso analizando las circunstancias en que tales afirmaciones fueron hechas. No, no es ése nuestro ánimo en este instante; pero si queremos dejar consignado, ya que de recuerdos, y de recuerdos tristes, se trata, que cuando el general Martinez Campos se creyó obligado á hacer las afirmaciones que el colega cita, fué en un momento en que las oposiciones de la Cámara popular quisieron sacar partido político contra el Sr. Cánovas por haberse negado al indulto del regicida Oliva; y que entónces, influido el general Martinez Campos por aquel ambiente liberal-conservador que envolvia todas sus facultades, y seducido por los cantos de sirena del señor Cánovas, ni podia hacer otra cosa, ni debia decir nada que no res-pondiera à la lealtad de sus propósitos respecto del jefe del partido conservador.

Y no es esto decir que el general Martinez Campos no crea en la triste necesidad de castigar con la última pena todo atentado de la especie que nos ocupa, no: lo que queremos decir es que, aun cuando su sentir fuera contrario ó dudoso á la negativa de la gracia de indulto, dadas las circunstancias, que exigian de él una opinion, siempre hubiera dicho lo mismo, colocado, como estaba, á la cabeza de un Gobierno, enfrente de la Representacion nacional, y tratán-dose de defender la conducta del señor Cánovas, en un asunto de aquella importancia.

Pero, una vez que las tristes causas de esta discusion han desaparecido; hoy ya que nuestras declaraciones no pueden influir ni en poco ni en mucho en el ánimo de nadie, ni pueden afectar á los hechos consumados con relacion á esos desgraciados criminales, conviene hacer público, y lo hacemos sin temor à que nadie nos desmienta, que la opinion del general Martinez Campos, expresada con razonada insistencia al Sr. Cánovas en cartas dirigidas desde Cuba, era que por altas razones de política y de grandeza de sentimientos, debia indultarse al fanático Oliva, porque más seducen al corazon de nuestro pueblo los rasgos de clemencia y de generosidad de los poderes públicos, que el inflexible y rígido cumplimiento de la ley penal escrita; pues nuestra raza, nuestras clases populares, que apénas alcanzan à explicarse esos tremendos castigos de la justicia humana como una necesidad de la defensa social, se sienten siempre inclinadas del lado del perdon, cuando, pasadas las primeras impresiones de espontánea indignacion por el crimen, ven sólo el brazo de la ley como una fuerza vengadora.

Así es que ejerce más influencia en su exaltada imaginacion la presencia del ajusticiado que los aves de sus victimas, y entendemos que, para determinados efectos, acaso produjeran más benéfico influjo los actos de elemencia y de conmiseracion que el horroroso espectáculo de esas ejecuciones; porque, más acostumbrados á sentir que á pensar, á los españoles les obliga un favor, pero les exalta un castigo, aunque esté justificado. El corazon impera en nosotros más que la ley.

Hechas estas ligeras indicaciones, y apartándonos de la razon de Estado, réstanos añadir, como final, que, en la esfera de la comparacion, en el sentido de la equidad, y no habiéndo-se indultado á Oliva, era una consecuencia de criterio comun la ejecucion de Otero.

Hechos y dichos

Ha dicho algun periódico noticiero, de esos que hacen sonar todas las trompetas de la Fama cuando algun ministro amigo se permite el exceso de cumplir medianamente con su deber, que, debido á la im-ponderable aplicacion y laboriosidad del general Echevarría, se habian despachado

El ejercicio de la gracia de indulto en su departamento cuatro ó seis mil expedientes, ó no recordamos cuántos más, que había detenidos en los negociados de aquel departamento de la Guerra desde el último Verano.

Nada tendríamos que objetar en este caso á ese nuevo meneo del incensario de la adulacion, si la noticia, sobre ser inexacta, no envolviera directamente un injustificado cargo hacia el general Martinez Campos, quien no sólo dejó despachados cuantos expedientes de su época habia en el ministerio de la Guerra cuando abandonó el Poder, excepcion hecha naturalmente de los que se hallaban en curso ó tramitacion, sino que resolvió miles de los atrasados y tomó sobre sí el trabajo de firmar millares de reales despachos que 'estaban alli detenidos de muchos años atras, para lo cual hubo de autorizársele á que firmara por medio de estampilla. Y sin embargo de estos hechos, no obs-

tante que el general Martinez Campos era á la vez que ministro de la Guerra presidente del Consejo, cuyo dualismo habria de aumentar sus cuidados; apesar de que cumplia con religiosa exactitud su deber de concurrir diariamente á las Cámaras, lo cual no se cree en la obligacion de imitar el noble marqués de Fuentefiel; no obstante, repetimos, de esta diversidad de trabajos, los periódicos de entónces amigos de aquel general consideraron la cosa como muy natural, como el cumplimiento

ordinario de un deber, y no se les ocurrió tocar el bombo y los platillos.

Bien es verdad que el general Martinez Campos, cuya actividad corre parejas con su modestia, ni necesitaba, ni queria, ántes bien suplicaba á sus verdaderos amigos y á todo el mundo que no se le tribu-tara aplauso alguno. Y es que aquella conciencia honrada jamas ha considerado hasta los hechos más heroicos de su vida militar sino como el mediano cumpli-miento de sus deberes de patriota y de sol-

Y ya que tan enterado se halla, al pare-cer, el periédico citado de lo que pasa en las interioridades del ministerio de la Guerra, donde dejó el general Martinez Campos sesenta y tantos mil reales ahorrados de gastos de material y extraordinarios, no obstante haberse encontrado empeñados esos fondos, ¿querrá decirnos si con-tinúa el mismo espíritu económico en ese departamento, del que de público se dice haber adquirido magnificas vajillas con flamantes escudos de marqués, numerosas ropas igualmente marcadas y otros ense-res de pura utilidad doméstica?

Aguardamos la contestacion, y en caso preciso, no regatearemos los aplausos que no se nos ocurrió tributar en su tiempo a nuestro respetable amigo el general Martinez Campos.

Dos noticias.

«A primera hora de la sesion que el Congreso celebrará mañana, anunciará nuevamente el Sr. Carvajal al Gobierno la interpelacion sobre el ejercicio de la gracia de indulto. Si el Gobierno no señala manana dia para su debate, es probable que el lúnes próximo presente el diputado de-mócrata a la Camara una proposicion incidental para ocuparse con alguna extension en aquel asunto.» Segunda:

«Parece seguro que el ministro de Gracia y Justicia contestará la interpelacion del Sr. Carvajal sobre la gracia de indul-

Las dos son de La Correspondencia. Por la última se deduce que el Gobierno no quiere dejar que el Sr. Romero Robledo vuelva á divertir al Congreso con tan triste asunto.

El nuevo candidato está bien elegido para que haya contrastes.

Porque el Sr. Bugallal hará llorar.

Esta noticia ha recorrido toda la prensa. ministerial inclusive, sin rectificacion al-

«Dicen varios periódicos de Valencia que el domingo en la noche se tomaron en aquella ciudad precauciones militares. La oficialidad fué llamada á los cuarteles, algunas patrullas de la guardia civil recorrieron las afueras y los guardias municipales pasaron la noche en sus puestos.»

¿Qué ha pasado en Valencia? El gobierno del Sr. Cánovas es el mejor que han tenido los españoles para quitar-

No pasa dia sin que nos dé un susto.

Nuestros establecimientos penitencia-

«Habiéndose declarado ruinoso, por virtud de reconocimiento pericial, el edificio en que se halla instalado el presidio de Sevilla, se ha dispuesto, por telégrafo, que 200 confinados del mismo vengan á trabajar en las obras de la Moncloa, y que los restantes pasen al presidio de Valla-

¿Qué presidio no está ruinoso moral y materialmente?

Quisiéramos saberlo, si es que se nos puede citar alguno.

Las comisiones están tan concurridas como el salon de sesiones del Congreso. Dice un colega:

«La reunion de los diputados de algunas provinciás marítimas con la comision de presupuestos de Cuba, para tratar de la cuestion de fletes de los buques, no se ha verificado al fin esta tarde, creemos que por falta de varios de los individuos que debian concurrir á ella.»

No se puede pedir mayor actividad y Verdad es que el primer ejemplo lo da

el Gobierno, que apénas asiste á los Cuer-pos colegisladores.

La noticia es de El Diario Español:

«En el distrito de Lucena, en la provincia de Castellon, luchará sin oposicion para diputado á Cortes el Sr. Lorite, adicto.»

El Sr. Lorite fué una de las víctimas que sacrificó el Sr. Romero Robledo á los tratos y contratos en que al discutirse las actas entró con el Sr Silvela.

Justa era la reparación. Lo de llamar lucha á salir diputado sin oposicion, no lo entendemos. ¿Con quién lucha el Sr. Lorite?

Leemos en El Imparcial:

«Varios propietarios de Madrid están firmando una contra-exposicion á la presentada al Ayuntamiento para que no permita la construccion de casas que tengan más de tres pisos.»

Los que, desconociendo las necesidades de la higiene para una poblacion, quieren edificar casas de indefinida altura, nos recuerdan al avaro del cuento que dejaba en su testamento la siguiente manda:

«Dejo á mi sobrino Juan un pie de terreno, y si dijese que es poco, se le contes-tará que ahonde.»

Los propietarios, como el terreno vale caro en Madrid, son el sobrino de la he-

El Ayuntamiento, para que no se quejen, les deja levantar las casas cuanto quieran.

Unba

Por la vía de Nueva-York recibimos hoy el signiente telegrama:

«Habana 1 de Abril. El 27 de Marzo último fué derrotada una partida de insurrectos en la jurisdiccion de Santa Clara, y alcanzada al dia si-guiente en el distrito de Remedios, fué completamente batida y dispersada, dejando en el campo cinco muertos, dos de los cuales eran oficiales. Las tropas tuvieron un muerto y tres heridos. Tambien fué batida otra partida en Cinco Villas, á la que se causaron cuatro muertos, contándose entre ellos el capitan Alejandro García,

hermano del cabecilla del mismo nombre. En las provincias de Guantánamo y Santiago de Cuba hubo varios encuentros

de pequeña importancia.

Los insurrectos están diseminados en pequeñas partidas, extendiéndose á la jurisdiccion de Cinco Villas. Los que vagan fuera de las montañas de Santiago de Cuba se conducen como foragidos, siendo el terror de los pacíficos sitieros.»

Oficial

La Gaceta de hoy publica las siguientes

disposiciones:

Presidencia. — Real decreto decidiendo
á favor de la Administracion la competencia suscitada entre el gobernador de Va-lencia y el juez de primera instancia de

Chiva.

Gracia y Justicia.—Reales decretos trasladando á la audiencia de Valladolid al
magistrado de la de Búrgos D. Cosme de

Churruca, y a ésta plaza el de Valladolid D. Bernardo Carril y García. Guerra. — Real decreto nombrando al brigadier de ingenieros D. Felipe Gonzalez de la Corte comandante general sub-inspector del cuerpo de las islas Fili-

-Otro autorizando al director de Artillería para que el parque de Madrid pueda contratar sin necesidad de subasta 700 aparatos completos, sistema Canterac, para la recarga de cartuchos.

Interior

Segun El Mercantil Valenciano, que recibimos hoy, continuaban las autoridades tomando precauciones extraordinarias que daban por resultado la alarma del vecindario y la paralizacion de los negocios. El País, órgano de las autoridades, declara que estas precauciones militares son necegos de Bl Mercantil trataron de perturbar-lo en la noche del 27, viéndose obligados à retirarse algunos individuos de una alquería no distante de la estacion y de un edificio del camino de Burjasot, y que nadie ignoraba en Valencia que se trataba de alterar el órden.

Créese que el bandido Coronas, perseguido activamente en la provincia de Jaen, se ha refugiado en la de Granada. En la cárcel de Martos hay presos cuatro compañeros de aquel criminal y se ha ordenado la detención de algunos encubri-

Habiendo noticia de que otra partida de bandoleros se habia corrido de la Mancha à la provincia de Jaen, salió de esta ciudad guardia civil y se levantaron somatenes en Santa Helena, Guarroman, Bailén y otros pueblos; pero la batida no ha dado

Algunos individuos tenian proyectado un robo en la casa que los Sres. Quiroga García poseen en la villa de Gijon. La guardia civil tuvo conocimiento por confidencias de la noche fijada por los ladrones para llevar á cabo su intento. Presentándose en la casa de aquellos señores algunos guardias, al practicar un reconocimiento, hallaron a los delincuentes, a quienes aprehendieron sin resistencia y condujeron á disposicion del juzgado.

Exterior

Londres 15. Los gobiernos de China y de los Esta-dos-Unidos han acordado la celebracion de un convenio que tendrá por objeto impedir la emigracion de los chinos à la Amé. rica del Norte, la cual ha tomado de algunos años acá proporciones alarmantes, dando lugar á desórdenes, particularmente en California.

Berlin 15. Ayer ha sido depositada en la Camara una proposicion encaminada á modificar el reglamento del Consejo federal. Pesth 15.

La Cámara húngara ha aprobado ayer los proyectos referentes á la reconstruc-cion de Szegedin.

Se asegura que el Sr. John Lemoine reemplazará en Bruselas al Sr. Duchatel, el cual representará á Francia en Viena. El Sr. Dufaure, de acuerdo con sus ami-

gos, ha declarado que cree inoportuno in-terpelar al gobierno sobre los decretos del 29 de Marzo.

Dice que las congregaciones deben acudir á los tribunales.

Roma 15. Cámara de los diputados.—El presiden-te del Consejo de ministros, Sr. Cairoli, con objeto de hacer las sesiones más fructuosas, ha pedido á la Cámara que sus-penda todas las interpelaciones hasta ter-minar la discusion de los presupuestos. La Cámara ha aprobado dicha peticion por una gran mayoría.

En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 frances, 83°25.—5 por 100 id.,118°90 000. Exterior español,17 3[16.—Interior, 00 0]0.—Deuda amortizable exterior, 00 0[0.—Obligaciones de Cuba, 447'50.—Consolidados 08 15:16 dados ingleses, 98 15116.

Bolsin: 3 por 100 interiorespañol, 15 11 116.

-Exterior, 17 1 18. — Amortizable interior, 00 0 100. — Idem exterior, 39 9 16. — Obligaciones de Cuba, 448 75.

El Haya 15. El gobierno de los Países-Bajos no tiena la intencion de acreditar ministros en el extranjero con la calidad de representantes del gran ducado de Luxemburgo.

La representacion de éste por Holanda en Berlin, Paris y Bruselas ha sido excluida, quedando zanjadas todas las difi-cultades.

Belgrado 16. Una partida compuesta de 500 areonautas invadió el 9 del corriente el territorio servio.

Los destacamentos de la frontera se concentraron, rechazando á los invasores fuera de los límites del principado. Bombay 16.

El jefe afghano Abdurrhaman reclama para sí el titulo de emir del Afghanistan. Londres 16. La reina Victoria ha regresado hoy a

Inglaterra. Mañana recibirá en audiencia al primer

ministro, lord Beaconsfield, quien le entregará la dimision del Gabinete.

Washington 16.

El Senado de los Estados-Unidos ha aprobado el presupuesto diplomático, in-troduciendo en el mismo una enmienda para el nombramiento de un cónsul general en Bucharest, en vista del reconoci-miento de la independencia de Rumania.

Las elecciones en Inglaterra

Segun el telegrama que publicamos en el sitio de costumbre, se conoce ya el re-sultado de las elecciones en Inglaterra de 647 distritos, faltando sólo noticias de 5.

Algunos más deberian faltar, porque los diputados son 658; esto es, 285 representantes de los condados, 364 de los distritos y 9 de las universidades; ó clasificándolos de otro modo, 493 de Inglaterra, 105 de Irlanda y 60 de Escocia.

Pero en la Cámara anterior habia 5 distritos suspendidos, de los cuales 2 ingleses y 2 irlandeses, que habian perdido su derecho de sufragio á consecuencia de delitos de corrupcion electoral, habiendo ademas un distrito de Inglaterra suspendido, y es posible que esos cinco distritos no hayan recobrado aún su derecho de sufragio para las actuales elecciones.

De todos modos, con el resultado ya co-nocido, resulta para el partido liberal una mayoría de 51 votos contra conservadores homes rulers reunidos.

Es tambien de noter que aun cuando los homes rulers ó autonomistas irlandeses tienen ya cinco diputados más que en la Cámara anterior, forman poco más de la mitad del número de diputados de Ir-

El cambio de la opinion pública ha sido tan completo, que el partido liberal tiene una mayoría superior á la que tenian en la Cámara anterior los conservadores. Contábanse en efecto:

Conservadores, 346; liberales, 247; homes rulers, 58. (Siete distritos en sus-

Y en la nueva Cámara, segun los resultados ya conocidos: Liberales, 349; conservadores, 235; ho-

mes rulers, 63.

De manera que aunque los cinco distritos que faltan conocer diesen sus votos al partido conservador, sólo tendria éste 240 diputados, siete ménos que los que te-nía el partido liberal en la Cámara ante-

Ecos de Madrid

Hoy ha aparecido el primer número de La Igualdad, que dirige el Sr. Rodriguez Morales, y no el Sr. D. Pablo Nougues. como se habia anunciado.

Este último, y casi todos los escritores que formaban la redaccion primitiva del referido diario, parece que se proponen publicar otro, cuya autorizacion se pedirá en los primeros dias de la próxima se-

A primeros de Junio se publicará en Portugal un lujoso periódico, dedicado á Camoensen su tercer centenario. Será análogo al Paris-Murcia, pero de tamaño mayor. Los Sres. Aguilera, Campoamor, Nu-ñez de Arce, Sepúlveda (D. Ricardo), Ro-mero Ortiz, Sepúlveda (D. Enrique), y otros, han enviado ya algunos trabajos.

Ayer se reunió en el Ayuntamiento la comision de espectáculos, para examinar las proposiciones presentadas para el arriendo de los Jardines del Buen Re-

Las dos proposiciones admitidas en principio, una del Sr. D. Federico Muñoz y otra del Sr. Arango, fueron discutidas, y segun nuestros informes, no se llegó á adjudicar la subasta en definitiva, como aseguraba un colega de la noche, pues habiéndose elevado la fianza á diez mil du-ros más de lo estipulado en las bases acor-dadas por el Ayuntamiento, el asunto tendrá que someterse á su aprobacion, y el aumento establecido en el depósito podrá ó no convenir á los firmantes de las pro-

Las demas condiciones estipuladas parala adjudicacion del arriendo son las si-

Construccion de un teatro para utilizar-lo en Primavera, Verano y Otoño. Idem de 6.000 sillas en relevo de las que

hoy existen. En el teatro se celebrarán funciones nuevas y variadas, y el contratista se obliga á presentar una compañía compuesta de dos cuartetos, bien sean para ópera se-ria, buía ó zarzuela, con segundas partes

y partiquinos. El coro se compondrá de 30 mujeres y 25 hombres.
El baile se formará de dos primeras parejas, una para baile extranjero y otra de baile español, seis segundas bailarinas, catorce de primera cuadrilla, catorce de segunda y treinta individuos de ambos se-

xos para figurantes. La orquesta se compondrá de cuarenta profesores, y en los conciertos de ciento.

El dia 20 tendrá lugar la vista de la de-nuncia de El Liberal, y el 21 la de La Nueva Prensa.

Deseamos á ambos colegas la libre absolucion.

Nuestro particular amigo el distinguido publicista Sr. Sanchez Perez se encuentra restablecido de su última enfermedad. Celebramos el restablecimiento de nuestro querido amigo.

Un apreciable suscritor de Sevilla la l Nueva nos denuncia la conducta del cartero de aquella localidad, que se ha empeña-do en no entregarie nuestro periódico si-

no á cambio del consabido cuarto.
¿No podria el director general de Comunicaciones hacer entender su deber al referido cartero de algun modo eficaz, ya que no pueda hacerlo por escrito, pues segun nos informan dicho funcionario no sabe

A últimos de la semana próxima, ó á principios de la siguiente, llegará á Madrid el general Moriones.

Durante el año 1879 ha habido en el Hospital homeopático 332 ingresos, de los cuales curaron 292, falleciendo 16, y quedaban en curaçion 24. A la consulta fue-ron 4.449 enfermos, y hubo 32.918 consul-

Son varias las Memorias que han sido presentadas en el Colegio de Abogados de Madrid para eptar al *Premio-Cortina*.

En el ministerio de Estado se han recibido 24.500 pesetas, producto de la suscri-cion abierta en el consulado de España en Hamburgo para socorrer á los inundados de Murcia.

El 29 del corriente se quemarán en el patio de la Deuda los documentos amortiza-dos en Enero último.

Están ya terminados los planos para la construccion de un colegio de huérfanas de militares, que debe instalarse en Aran-

Loteria nacional

Sorteo celebrado en Madrid hoy 16 de Abril de 1880

Números	Pesetas	Poblaciones
3.082	160.000	Madrid.
15.420	80.000	Linares.
15.300	50.000	Huelva.
2.304	25.000	Sevilla.
8.334	3.000	Getafe.
11.231	3.000	Málaga.
9.105	3.000	Barcelona.
11.413	3.000	Málaga.
6.991	3.000	Palma de Mallorca
5.427	3.000	Madrid.
12.919	3.000	Gracia.
2.683	3.000	Madrid.
15.307	3.000	Idem.
9.814	3.000	Idem.
5.893	3.000	Valencia.
9.941	3.000	Madrid.
12.557	3.000	The state of the s
11.344	3.000	Málaga,
2.068	3.000	Pozuelo.

Los números anterior y posterior al pre-mio mayor están premiados con 2.500

Los id. id. del segundo premio lo están

con 1.500 pesetas. El sorteo inmediato se verificará el 26 de Abril. Constará de 36.000 billetes al precio de 6 pesetas.

Alcance para Provincias

Se confirma lo que nosotros hace tiempo dijimos, y que El Diario Español se apresuró á negar.

Dicese que el señor marqués de Molins ha anunciado la dimision del cargo de embajador, á cuyo puesto en Francia irá el señor conde de Toreno, pasando á la presidencia el Sr. Romero Robledo, y al ministerio de la Gobernacion el Sr. Silvela nisterio de la Gobernacion el Sr. Silvela (D. Francisco).

Parece que la cuestion sobre la gracia de indulto, de que ayer se ocupó el Conse-jo de ministros, será objeto de detenido

Los señores Salamanca y marqués de Llobregat han anunciado dos interpelaciones al ministro de Hacienda, la una sobre indemnizacion á las Provincias Vascongadas y de Castilla, y la otra sobre su-ministros al ejército en las provincias vas-cas, todo durante la guerra civil.

El Sr. Daban ha pedido esta tarde en la Cámara de diputados que se suspenda el impuesto transitorio de Irun hasta tanto que el expediente que debe haberse for-mado pase á la Cámara y ésta resuelva lo que procede, contestando el señor minis-tro de Hacienda que ha pedido al ayunta-miento de Irun las cuentas, y hasta que se revisen y sean aprobadas se suspenderá

Segunda edicion

Los amigos del Sr. Romero Robledo estaban muy contentos esta tarde, porque creen que su jefe, una vez presidente del Congreso, se coloca en situacion de ser andando el tiempo, jefe del Gabinete.

Pero, no obstante esta alegría, sienten al mismo tiempo que esto no llegue á rea-

Esta tarde se ha reunido en el Congreso la comision de presupuestos, para tratar de los créditos supletorios pedidos ayer por el señer ministro de Hacienda.

Se dice que el cónsul de España en Francia sera trasladado á la América central, indicándose para relevarle á un titulo de Castilla que ejerce bastante influencia en la política conservadora.

Esta tarde se ha leido en el Congreso el decreto por el cual se fijan las fuerzas per-

manentes del ejército para et año econó- atribuirse el descenso que se nota en casi mico de 1880 á 81.

El señor jefe económico de esta provincia ha tomado una medida que estimarán todos los industriales de esta capital.

Para que los auxiliares de la comprobacion industrial puedan ejercer con más libertad su difícil cometido, los ha variado á todos de los distritos que tenian há tiempo asignados.

El Sr. Maluquer presentará y apoyará mañana en la alta Cámara la ley de responsabilidad ministerial.

Mañana, como dijimos, hará una interpelacion en el Congreso al señor ministro de Gracia y Justicia el señor marqués de Sardoal, relacionada con un asunto de la provincia que representa.

Esta tarde se ha reunido la comision de Códigos, habiendo asistido á la reunion el Sr. Bugallal.

Esta noche obsequia el exdiputado constitucional Sr. Polo a varios de sus amigos políticos con una comida en Fornos. A ella asistira tambien, segun nos ase-

guran, el Sr. Sagasta. Mañana á las cuatro de la tarde se re-

unirá en el Congreso la comision del fe-rrocarril de Bélmez á Pozo Blanco, con objeto de ultimar el informe.

Apesar de la calma política que se ha observado toda la tarde en el salon de conferencias, la palabra tantas veces echada al viento se ha pronunciado tambien

hoy.

Hay crísis, se ha dicho, pero sólo hemos podido averiguar que se funda únicamente en la salida del Sr. Romero, que, como decimos, se le indica para presidente del Congreso.

Telegramas de la tarde

La comision de presupuestos de la Cá-mara de diputados, fiel á su propósito de castigar los gastos, á fin de poder reducir

las cargas públicas, ha acordado introducir nuevas economías en el presupuesto de Guerra. Londres 16.

Se cree que muy en breve quedarán res-tablecidas de una manera regular las re-laciones diplomáticas entre Inglaterra y la república de Méjico.

El estado de los cultivos es satisfactorio, habiendo venido muy bien las lluvias de estos dias, que han sido casi generales en el Occidente de Europa. Se espera en este continente una buena cosecha, y á esto y á la baja que continúa en los Estados-Unidos en los precios de los cereales debe

todos los mercados.

De Nueva-York telegrafían un nuevo descenso de un centavo en los trigos. Tambien en las plazas alemanas siguen

las tendencias á la baja. Respecto á vinos, la recoleccion de Francia no ofrece ser este año más buena que en el anterior, y, por lo tanto, las impor-taciones de España é Italia, y particular-mente de la primera, serán forzosamente considerables.

Berlin 16. En la sesion celebrada ayer por el Par-lamento aleman (Reichstag) ocurrió un

grave incidente.

El diputado Sr. Schorlemor, que pertenece à la fraccion del centro, atacó vivamente à los republicanos franceses, y particularmente al Sr. Gambetta.

El Sr. Bamberger defendió con energía al presidente de la Cámara de diputados de Francia, cambiándose entre ambos ora-dores palabras muy duras.

Se considera inminente un duelo á con-

La Gaceta de la Alemania del Norte, hablando hoy de la cuestion parlamentaria, se expresa en estos términos:

«La actitud hostil del centro de la Cámara no puede en manera alguna alentar al Gabinete á satisfacer los deseos de los católicos alemanes.»

Bolsa

DEL DIA 16 DE ABRIL. COTIZACION OFICIAL.

Pondos Públicos.	último precio.	
Renta perpetua al 3 por 100	16-65	
Id id exterior id	18-10	
Id. id. exterior id	00-00	
Id. id. id. id. exterior	00-00	
Bonos del Tesoro, emision de 1879	93-90	
Id. id. en cantidades pequeñas	98-80	
Resguardos al portador de la C. de D	00-00	
Banco Hipotecario. Cédulas al 7 por 100	00-00	
Id. id. id. al 6 por 100	00-00	
Id. id. billetes hipotecarios al 6 por 100	00-00	
Obligaciones B. y T. al 6%, serie interior.		
Id. id. id. id. exterior	99-50	
Obligaciones del T. sobre productos de A.		
Id. id. id. en pequeñas	97-10	
Acciones del Banco Hispano Colonial	90-00	
Obligaciones del mismo	60-00	
Obligaciones del T. sobre A. de Cuba, de	1000	
2.000 rs. al 6º/ pagadero por trimestres.	00-00	
2.000 rs. al 6% pagadero por trimestres. Obligaciones por ferrocarriles, de 2.000 rs.	86-65	
Id. de 20.000 rs	00-00	
Id. de Alar a Santander, de 2.000 rs	00-00	
BANCOS Y SOCIEDADES ANÓNIMAS.	5.5	
Acciones del Banco de España	269.50	
Obligaciones del Timbre 90/ interes anual.	00-00	
Id. de la C. general de Tranvias, 8º/, id. id.	00-00	
Acciones de id. id. id	00-00	
Id. de la C. «Neveras de Guadarrama»	00-00	
CAMBIOS.		
Londres, a noventa dias fecha	48-75	
Paris. á ocho dias vista	5-09	

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL,

decer tanto el saber con toda certeza que amaba á otro. Al resolverme á continuar todavía en Paris, me dije que era necesario que ella hablase á cualquier precio. Pero inútilmente buscaba un medio que la obligase á hacerlo; por encontrarlo hubiera dado cuanto poseia. ¿Qué hacer? ¿Qué decir? Ella continuaba tranquila, mirándome con tristeza. Of desenganchar los caballos y salir al trote, perdiéndose en la distancia el alegre ruido de los cascabeles. A una indicacion mia, hubieran vuelto enseguida, y no obstante, me parecia que se alejaban para no volver nunca. Eché el cerrojo á la puerta. No sé qué voz murmuró en mis oidos: «Te encuentras solo y frente al sér que puede darte la vida ó la muerte».

Recordé un pasaje de Diderot. Una mujer celosa de su amante piensa, para aclarar sus dudas, en un medio algo extraño. Le dice que ya no le ama y le anuncia que va á abandonarlo. El marqués des Areis (que es el amante) cae en el lazo, y confiesa que tambien ha dejado de amarla. Esta escena original, que habia leido cuando jóven, fijó mi atencion como un recurso ingenioso, y su recuerdo me hizo sonreir en aquellos momentos. «¿Quién sabe, pensé, si al usar yo de este medio con Brigida conseguiria engañarla y sorprender su secreto?»

De una cólera furicsa pasé repentinamente á ideas de astucia y de fingimiento. ¿Era imposible hacer hablar á una mujer apesar suyo? Pronto lo ve-

—¿Bs necesario?—me repetí interiormente. Me puse de pie. Sobre la mesa ya no queda más que una hoja de papel que repasó Brígida y arrojó al suelo.

-Si, es necesario, - prosignió en voz baja; -le quiero, y así sucederá hasta exhalar el último sus-

que querais. Os seguiré, marcharemos juntos; per-

venid, Octavio, nos están esperando.

Estrechó mi mano entre las suyas, y me dió un

—¡Dios miol—exclamé.—¿Me amais, Brígida, vida mia, es verdad que me amais? —Si, os amo; si, os pertenezco: haced de mí le

Dijo esto con tal dulzura que me aproximé a ella. ¿Quién hubiera resistido su mirada y el son

no quereis hablar?

-No os sigo contra mi voluntad; os engañais; os

embargo, ¿cómo rehusarlo? ¿Qué puedo yo hacer, si aceptara lo que tan á disgusto se me ofrece? Y sin

amo, Octavio; cesad de atormentarme.

e-de

s-e-su e-lo n-os n-es do e-elr-do n-ls

haberla oido, pero con una ventana y volví á senme hubiera hecho palencioso, aquella fuer-

e ser yo para no conseguir afectando indiferencia. ia,—le dije,—;aún no ha l idencias? ria. Muy débil habia de Me recosté en el divan a -Conque, amiga mia

-¡No, por mi alma! No, hoy. No, miéntras que

-Vámonos, vámonos, -repitió otra vez ella.

tros exista una mentira ó una careta. Pre-

sero el dolor á esa alegría. Quedóse muda, consternada, al ver que no me engañaban sus palabras y que la adivinaba apesar de todos sus esfuerzos.

gir ante mi? ¿Os creeis condenada sin más remedio á ese desgraciado y triste viaje? ¿Soy yo un tirano, an dueño absoluto, un verdugo que os arrastra al

suplicio? ¿Tanto temeis mis iras, que apelais a esos recursos? ¿Qué terror es el que os hace mentir de

-¿Por qué engañarnos?-continué.-¿Tanto he perdido en vuestra estimacion, que os atreveis á fin-

os irs ntinué.-Dia llegará Me miró como con asombro. gado el dia de las confic -¡Válgame Dios!-

la verdad aparezca. Solo por daros piraré confianza. Nada deseos de ser el primero

—.Sabeis—le dije—que hace ya seis meses que vivimos juntos? El género de vida que hoy hacemos no es muy divertido que digamos. Ambos somos jóvenes. Si mi compañía llegara á seros desagradable, ¿seríais bastante franca para decírmelo? Por mi ou auda debia mi semblante hacerme porque Brígida parecia no comprenderme y saba de pasearse.

-. Por qué esa falta de sinceridad? Si no merezco ser vuestro confidente, ¿no puedo ser tratado siquiera como un amigo? Ya que debo ignorar el orí-

gen de vuestras lágrimas, ¿no deberé tampoco ver-

las correr? ¿No teneis la seguridad de que sé respe-tar vuestros pesares? ¿Qué he hecho para ignorar-los? ¿No podria encontrar remedio para ellos? --No, --dijo ella, --os engañais: si continuais asi,

hareis vuestra desgracia y la mia. ¿No quereis ya

-Os equivocais,-me respondió.-Ni una palabra más, os lo suplico.

parte, os aseguro francamente que os lo diris. ¿Por que no? ¿Es acaso un crímen el amar? ¿Lo es el amar más ó ménos que ántes? No hay pecado en eso de amar ménos ó de dejar de amar. ¿Qué tiene de asombroso el que á nuestra edad se desee la variacion? —;A nuestra edad?—me dijo.—Qué comedia e vos estais representando ahora? broso el que á nuestra ed Brígida se detuvo.

Se me agolpó la sang -Sientate, -le dije, --; Para qué? ¿No sois

el

ta miraros para comprender que os repugna, que venis á la fuerza, que estais ya arrepentida? ¿Para, qué andar jugando con las palabras, cuando el pensamiento se presenta tan claro como aquel espejo? «No seria yo el más miserable de los hombres si

-¿Y cómo se ha de realizar nuestro viaje, si bas-

¿Por qué es necesario que me ameis? tí en alta voz.—Brígida, ¿que significa esta palabra? No me moveré de aquí miéntras no me la expliqueis. -; Es necesario! -me dije. -; Es necesario! -repe-

cunstancias. Abri la puerta.

virtiendo en realidad por la fuerza misma de las cir-

habia sido más que una tentativa que se iba con-

intencion de que partiéramos en aquella noche. No

Al hacer venir los caballos, no habia sido con

—¿Queda aún algo que hacer?—le pregunté.
—Nada,—me contestó.

0-s-11-10-is-is-is-is-te-ie-

de lez es.

AGUA DE BARCELONA

PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

y Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar sorejuvenecer el cútis, es excusado encarecer sus inmejorables cualidades, por ser,

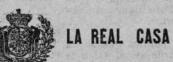
mo queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas las botellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M.

Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42, droguería; Atocha, 18, guantería; idem 38, comercio de sedas; idem 87, droguería; Amor de Dios, 7, droguería; Desengaño, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, droguería; Mayor, 50 y 56, comercios de sedas; Montera, 20, 21 y 24, tiendas; Toledo, 52 y 90, droguerías.

Depósito central, calle Mayor 56, comercio de sedas y fábrica de corsés, donde es sivea pedidas á previncias. sirven pedides á provincias,

CARLOS PRAST





LAS COLONIAS, ARENAL, 8

En este bien acreditado establecimiento hallará el público un com-pleto y variado surtido en vinos de Jerez, Málaga, Burdeos, Oporto, Madera y Champagne en todas sus diferentes denominaciones y clases conocidas.

Entre los más renombrados licoras extranjeros, ofrezco á mi numerosa clientela el verdadero marrasquino de Girolamo, Luxardo de Zara, el Cumin de Riga, el Chartreuse legitimo de la abadía de la Gran Chartreuse, El Curazao y Aniseta de Foquin, Ponche al ron, Cacao á la vai-nílla, Aniseta de Burdeos, Oldtom Kirs Wasser, Ajenjo suizo, Ginebra, Ron Jamaica, Whiskey, Cognac, fine Champagne, Bitter y Vermut de

Latas de pescados en conserva de las mejores fábricas del país y del extranjero, trufas del Perigord, Foie-gras Brandeburgo, carnes ingle-

sas, Pikles, mostazas y salsas preparadas.

Aceites superiores clarificados, de Valencia, Marsella y Niza, mantecas finas de Flandes. Copenhague y Prevalé, quesos de bola, nata, Chester, Requefor, Gruyere y Parmesano, frutas de la Habana, galletas inglesas, tés, cafés y azúcares de las clases más selectas, salchichones de Vich, Lyon, Génova y Bologne.

Estando en correspondencia directa con las más acreditadas casas de los puntos productores, puedo garantizar la legitimidad y pureza de to-dos los artículos que se expenden en mi establecimiento.

LAS COLONIAS, ARENAL, 8

RECOMENDAMOS

el nuevo corsé-figa mode-lo para sujetar y dismi-nuir el vientre é impedir toda clase de dolencias. Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor AAAAAA forma que se conoce en Es-paña y en el extranjero. Estos corsés han obte-

nido el premie en la Exosicion universal de Paris. Mayor, 56. Josefa Martinez, proveedors

DROGUERÍA

de la Real Casa.

ULZURRUN ANGULO Y COMPANIA

Bordadores, 3.

Productos químicos, farmaceuticos y para las artes.

Madrid: 40 rs. al año, 22 semestro, 12 trimestro Pravs: 50 Administracion: Meson de Paredes, 47 principal, Madrid.	Se publica los días 5, 13 y 25 de todo los meses, lujosamente impresa y con bo nitos grabados.	TARE	
preci istraci Madr	olica k s, lujo bados.	REVISTA DE EDUCACION Y RECREO.	LA
PRECIOS DE SUSCRICION: 178, al año, 22 semestro, 12 28 — 13 Stracion: Meson de Par Madrid.	os dias samen	EDUC	LA NINEZ.
suscric semest	5, 45 te imp	ACION .	Z
HON: 10. 12 to 16 9 Pare	y 25 cresa y	Y REGE	2.
rimestr des, si	le tode	EQ.	d on

LOS GOMEROS DE

AUSTRALIA

TRATADO TEÓRICO-PRÁCTICO DE LA ACLIMATACION Y CULTIVO DEL EU-CALIPTO, POR D. PEDRO A. VEN-TALLÓ VINTRÓ.

Véndese en las principales libre-rías, A 10 REALES EJEMPLAR, y al por mayor, en la librería de Juan y Antonio Bastinos, de Barcelona. Los pedidos para provincias diri-girlos al editor, D. VICENTE CU-SO, calle de San Pedro, 55, Tarrasa.

EL HOMBRE DE HIERRO

ADOLFO BELOT

Esta preciosa novela, de cuyo mérito indudable es garantía segura el reputado nombre del autor, está puesta á la venta en las principales librerías y en la Administracion de la GACETA UNIVERSAL.

Forma un elegante tomo en 8º de 480 páginas de impresion clara y abundante lectura.

abundante lectura.
Precio: UNA PESETA.

VENTA DE SOLARES

Uno de 21.000 piés cuadrados, calle de Santa Engracia, núm. 18, esquina á una calle nueva.

Otro de 51.000 piés cuadrades entre las calles de Hermosilla y Goya, lindando con el paseo de la Ronda.

Otro de 16.000 piés cuadrados en la calle de Hermosilla, núm. 10 Otro de 13.000 piés cuadrados en la calle de Velazquez, detras de la

casa núm. 21 de la calle de Goya.

Otro de 38.000 piés cuadrados entre el paseo de Santa Engracia y calle de Almagro, junto al palacio del señor duque de Almodóvar.

Otro de 285.000 piés cuadrados. Su fachada a la carretera de

Los planos y demas explicaciones se darán calle de Luchana, número 3 moderno, cuarto principal, todos los dias de ocho á doce de la mañana y de cinco á nueve de la tarde.

Tambien se venden unas cocheras en la calle de Jorge Juan, núme, ro 14, barrio de Salamanca.

VAPORES DIRECTOS

HACIENDO DE 5 Á 6 VIAJES AL MES

entre Hamburgo y Santander, Cádiz, Sevilla, Málaga, Valencia, Ta rragona y Barcelona.

Del despacho de mercancías con CONOCIMIENTO DIRECTO para los puertos de España arriba mencionados se encargan los se

KAMPE et Co. Spedition Hamburg

Billigste Bedienung bei prompter und sorgfaltiger Expedition.

CHOCOLATES, TÉS Y CAFÉS

COMPAÑÍA

Mayor, 18 y 20.



COLONIAL. Montera, S.

LA VENECIANA

ADMIRABLE PREPARACION sin rival para

sin rival para
teñir instantaneamente el cabelle y
la barba, y que cfrece
las importantes ventajas
siguientes: 1.º Quedar teñide el cabello y la barba tan
luégo como se seca; es decir, en
el breve tiempe de tres suartos de
hora. 2.º Permanecer teñido por espacio de dos meses, Y 3.º No ser necasario ántes lavar ó desengrasar el cabello, y no dañar le más mínimo la piel.
Puntos de venta en provincias: sario antes lavar o desengrasar el caballo, y no dañar le más mínimo la piel.

Puntos de venta en provincias:
Albacete, calle de Salamanca, 5; Almería, comercio de D. Juan Pecino: Búrgos, Perfumería Higiénica Inglesa; Badajez, Plaza de la Constitucion, núm. 10: Bilbao, comercio de Doña Ramona Jáuregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, Sres. Roighermanos; Cádiz, en la redaccion de da Palma»; Ferrol, Real, núm. 137, guantería; Granada, calle de San Sebastian, 7; Logroño, Mercaderes, 20: Murcia, Jarro, 5; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Oviedo, comercio del Sr. Cassielles; Pamplona, Calceteros, 1; Palencia, Mayor, 108, principal; Santander, Blanca, 10, guantería; Sevilla, Sierpes, 60; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Valencia, calle de San Vicente, 22, y Sombrerería, 5, boticas.

Los pedidos al por mayor dirigirse al único depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsás de Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa, y Madera Baja, 8, principal.

Su precio, 12 reales frasco en toda España, Grandes descuentos al por mayer.

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑÍA

PARA MANILA

El 7 de Mayo saldrá de Cádiz y el 12 de Barcelona el nuevo y magnifico vapor español

REINA MERCEDES Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz. — Sres. Olano, Larrinaga y C.*, Mer-

ced, 18, Barcelona. Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.

AVISO IMPORTANTE

A los señores «médicos», al «clero», «dentistas», «ingenieros» y otras personas que desean obtener el «diploma» de «doc-tor» ó de «licenciado» de una Universidad extranjers, dirigirse con carta certificada á Medicus, 13. plaza del Rey, Jersey (In-glaterra), quien les dará gratuitamentelas oticias necesarias sobre la Universided

ciar lo que es su propia

-Escucho. ¿Qué teneis que decirme?
-Si álguien me dijera: «Sois un cobarde»... Tengo ventidos años, y ya me he batido... Toda mi sangre se sublevaria. ¿Tendré yo conciencia de mi mismo? Y sin embargo, necesitaria acudir al campo del honor, ponerme frente á cualquier desconocido y jugar mi vida contra la suya. ¿Para qué? Para projugar mi vida contra la suya. bar que no soy un cobarde, po mundo no lo creeria. Hay pa misma respuesta siempre qu porque sin hacer esto, el palabras que exigen

—Todo eso es verdad. ¿Pero adónde vais á parar?
—Las mujeres no se baten. Pero la sociedad está formada de tal modo que no hay sér, pertenezca al sexo fuerte ó al débil, que, por ordenada que sea su vida, no se vea obligado en ciertas ocasiones á dar cuenta de sus actos. Reflexionad. ¿Veis algo que se escape á esta ley? Algunas personas lo intentan; escape á esta ley? Algunas personas lo intentan; pero ya sabeis lo que sucede: si es un hombre, se le deshonra; si es una mujer, se la olvida. Todo sér que vive la verdadera vida, debe probarlo de ese ndera vi ocasiones en qu un hombre. Si es va me al peligro. No s o que ha de forjar vocido el que sospet rlo; pero si es su r de desprecie en que una mujer se ve ataca-Si es valiente, se iergue y con-gro. No solamente necesita de-de forjar también sus armas. es su amante, y como á

repeti.—Os ruego que vengais a Ya que os encerrais en el silen-nos la merced de escucharme.

ta el último extremo, y desembarazaros con seguridad os la dieta el orgullo ofen perais que estalle. Si ahora me expresara 9

con seguridad os la dicta el orgullo ofendido, y esperais que estalle. Si ahora me expresara con franqueza, llamarfais en vuestro auxilio toda la hipocresía de que las mujeres son capaces. Esperais que os acuse para responderme que una mujer como vos no desciende a justificarse. ¡Qué dignidad y qué désprecio saben expresar con sus miradas las más pérfidas, las más culpables! Vuestra arma más poderosa es el silencio; lo sé hace ya tiempo. Deseais que os insulte, y callareis hasta conseguirlo. Luchad, luchad con mi corazon, que irá hasta donde razon, que irá hasta dond no querais luchar con mi ca beza, porque es más dura como la vuestra. el vuestro quiera; pero

—No. Yo no partiré más que con mi amada, y vos no quereis ya serlo. ¡Bastante he luchado, bastante he sufrido, bastante me he destrozado el corazon! Ya es hora de que amanezca en esta oscuridad que me rodea. ¿Quereis responderme, si ó no? Brigida .- ¿Conque -INinol ... -murmuró quereis partir?
--No. Yo no partiré m

-Como querais. Espe

uíala yo con la vista, sin-aumentaba por momentos mi ella lo conociese, y yo no r. Abrí la ventana y grité: n los caballos! No salimos ya se paseaba con la vista, sin-r momentos mi o de la habita-conseguir mi o opuesto de l con por 1 cion, decidido a no salir de allí sin objeto. Brígida parecia reflexionar, y raré. colera. No queria que ell sabía que partido tomar. tiendo que su silencio a la cabeza erguida.

momentos, ó procuraba simularlo. No es decible le que me hacía sufrir aquella alegría ficticia. Aquel dolor, desmintiéndose á sí mismo, era más tristo frotaba las manos riendo y se prometia un viaje agradable. En fin, todo en ella era amor en aquellos se fiebre. Me pedia perdon por su obstinado silencie y la conducta que habia observado conmigo. Me detes, algunas de las cuales aún no estaban pagadas. Miéntras las repasaba, comenzó á hablar con volubilidad y con las mejillas encendidas como si tuvieme horrorizaba entónces mas palabras, la misma mujer, los mismos halagos! Y lo que quince dias ántes me embriagaba de amor, tándose para vencerse; me parecia aquello una pa-rodia de nuestros momentos de felicidad. ¡Las misque las lágrimas y más amargo que las quejas. Yo hubiera preferido verla fria, indiferente, y no excimostró más ternura, más confianza que nunca. Se

y llore. Entónces quizas te llevaré conmigo; peralma, que sufres el martirio, y hé aquí mis brazos que represento una comedia?

—¿Por qué?... Dime que sientes la muerte en el dispuestos à recibirte; apoya tu cabeza en mi pecho

-¡Brigida!-le dije súbitamente.-;Qué misterie

me ocultais? Si me amais, ¿qué penosa comedia est la que estais representando?

—¿Yo?—replicó casi ofendida.—¿Por qué oreeis

Me enseñó las cartas de N..., las rompió y las arrojó al fuego. Sacó otras que ordenó sobre la mesa, y leyó una por una; eran facturas de comerciandavia; tengo que quemar estos papeles. -Un minuto, -dijo, -permitidme un minuto to-

DE UN HIJO DEL SIGLO

-¡Desventurado! ¡Desventurado! - exclamó. -Dejóse caer en el divan torciéndose las manos.

men sobre mi cabeza, no saldré de aquí sin conocer un misterio que me tortura hace un mes. O hablais, ù os abandono. Seré un loco, un estúpido que arriesgo por placer mi vida, que pregunto lo que quizá deberia querer ignorar; esta explicacion des-¿Conque es necesario que me ameis? Pues tambien deros para siempre, aunque estos muros se desplo--Es posible, lo creo; pero si sufrir ante Dios. necesario que me respondais. Aunque deba permen sobre mi cabeza, no saldré de aquí sin con Nunca sabrás amar!

truira tal vez nuestra ventura y levantara entre ambos una barrera insuperable; tal vez destruira ese proyecto que he acariciado tanto tiempo; pero cueste lo que cueste, jó hablais, ó renuncio á todo!

—No, no lo espereis: no hablaré.

—¡Hablareisl... ¿Creeis por ventura que he de de-jarme engañar por vuestras mentiras? Cuando de la dais por excusa unas cartas que no merecen la pena ese futil pretexto, porque no quereis tomaros la mo-lestia de inventar otro? ¿Teneis acaso el semblante noche a la mañana os veo tan distinta come lo es el dia de lo noche, ¿creeis que pueda engañarme? Me de bronce, pare que no se puedan leer en él vuestros sentimientos? ¿Qué opinion es, pues, la que os merezco? No estoy tan ciego como suponeis; temed que me revele vuestro silencio lo que no quieren confe-

—¿Qué creeis que os oculto? —;Qué creo? ¡Y me lo preguntais! ¿Es un reto vuestra pregunta? ¿La haceis para arrastrarme hassar vuestras palabras.